

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,228

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LIBRE PENSAMIENTO

Al Excmo. Sr. D. José de Guzmán el Bueno y Padilla, de la Academia de la Historia.

¡Libertad! ¡Libertad! Este es el grito del género humano. Los pueblos la piden, los monarcas la prometen, los gobiernos se jactan de ser sus defensores, apóstoles de ella se llaman los sabios y todos son de la libertad entusiastas admiradores. La palabra libertad tiene una fuerza verdaderamente mágica; no hay labio que no la pronuncie y al oírse se conmueven las fibras más nobles y los corazones más generosos.

En nombre de la libertad se han cometido los crímenes más horribles y en nombre de la libertad se han cumplido también los mayores heroísmos. ¿Cuántos errores no ha abierto las puertas y á cuantas gloriosas conquistas—en los campos de la verdad y del bien—no le abrió el camino? ¿Qué hay más bello, más deseable, más precioso que la libertad?

Empero, increíbles é innumerables son los prejuicios y los errores que, por ignorancia ó por malicia se han esparcido respecto á la libertad, y de aquí una serie deplorables de consecuencias prácticas, á cual de ellas más funesta.

La libertad es como la luz: una en sí pero que sin embargo se refleja en muchos colores. Hay libertad política, libertad de comercio, de industria, de imprenta, etc. ¿De dónde proceden todas estas libertades? Si bien se consideran, son ramificaciones de la libertad del pensamiento, ó de la razón, que cual semilla todas las contiene. Libertad de pensamiento, ó libertad de conciencia, que es la aplicación práctica, es la raíz de todas las libertades, la libertad que se salda como una conquista del progreso moderno, como la cúspide de la civilización!

Mas ¿existe verdaderamente tal libertad de pensamiento? No; y sus defensores abogan al absurdo. Veámoslo.

El universo entero está sujeto á leyes fijas, ciertas, estables, inexorables. Ante todo se presenta la inmensa masa de materia inorgánica, celeste y terrestre; toda esta masa, sea condensada en aquellos cuerpos vastísimos que se mueven armónicamente en los cielos, sea diseminada en el espacio, hasta el último átomo está sujeta á leyes, invariables, entre las cuales es soberana la ley de atracción.

Si pasamos al reino de los seres, encontramos el del mineral; y desde el hierro hasta el oro y el diamante, todos tienen sus leyes estables que los rigen hasta en las mutaciones que deben sufrir: estas leyes dispuestas y coligadas entre sí constituyen la ciencia de la mineralogía.

Los elementos de que se componen los cuerpos que la ciencia ha sometido al más riguroso análisis, son sesenta y siete: ahora bien, si las siete notas musicales nos dan tan variadas armonías y las veinticinco letras del alfabeto, diversamente colocadas, nos dan tantos millones de palabras y de ideas, los sesenta y siete elementos, ¿cuántos millones de millones de cuerpos diversos no deben producir! Pues todos estos elementos y cada uno de ellos en particular, están sujetos á leyes propias, ciertas y perpetuas.

La química reúne, coordina y desenvuelve estas leyes.

Los botánicos nos enseñan que las ciento veinte mil plantas y hierbas que componen el segundo reino de la naturaleza; todas y cada una, obedecen á leyes especialísimas, é inexorables, en modo tal, que si á ellas se rebelan pierden.

Pasemos al reino animal. La zoología con todas sus ramificaciones, la fisiología, la anatomía y todas las ciencias afines, nos demuestran que todos los cuerpos animados—desde el infusorio y el parásito hasta el león y el elefante—son hermosos, llenos de belleza y proporción, porque están dispuestos según las leyes de una sabiduría y de una

precisión que admiran á los pacienzudos estudiosos de aquella ciencia.

Y si se consideran separadamente las diversas partes del cuerpo humano, se encuentran sujetas no solo á las que obedecen los seres inferiores—mineral y vegetal—si también á otros particulares. El ejercicio de sus sentidos, el oído, la vista, el tacto, el olfato y el habla, se rige, según las leyes de la óptica, de la acústica, etc.

Empero, dejemos el cuerpo con sus sentidos: penetremos en el santuario del alma. La primera facultad que se nos presenta es la imaginativa: si alguna potencia humana tiene derecho á ser libre es, sin duda, ésta; sin embargo, nadie ignora que también la imaginativa debe someterse al imperio de ciertas reglas y leyes que forman la ciencia llamada estética.

Mas la imaginativa es también común á los animales que carecen de razón, y está, por decir así, á las puertas del alma humana: entremos, pues, resueltamente, en el reino del espíritu, en busca de libertad, ya que en el reino de la materia no existe ese don precioso.

Hednos ante la voluntad: se nos presenta como reina y soberana á quien deben obedecer todas las potencias sensitivas del hombre, cual soldados que moverse no pueden sin recibir las órdenes del capitán. Ahora bien: ¿esta voluntad, esta reina de los actos humanos es libre de toda ley? El mayor de los poetas italianos, el inmortal Alighieri en el canto V de su *Paradiso* prorrumpió en un himno admirable á la libertad, reconociéndola como el don más grande que Dios en su largueza hizo al hombre:

Lo maggior don che Dio per sua larghezza  
Fesse creando ed alla sua bontade  
Prá conformato, e quel che él più apprezza,  
Fu della volontà la libertade.  
Di che la creature intelligenti  
E tutte e sole furo é son dotate.

¿La voluntad, pues, es libre? No; (hablamos aquí de libertad absoluta) y el mismo Dante lo afirma en los anteriores versos, porque con ellos no hace más que desposar con su lira divina la doctrina del santo filósofo de Aquino—respecto al mérito y demérito de los actos humanos.—La voluntad, sí, también la voluntad, que impera á sus súbditos es ella súbdita, y mientras manda y tiene derecho á ser obedecida, obedece y debe obedecer al imperio de otra facultad á ella superior, al imperio de la razón que desde el alto de su trono la dice: "Haz esto, porque es bueno, no hagas aquello, porque es malo."

La voluntad recibe de la razón su código, sus mandatos, instante por instante y jay de ella si no obedece! La voluntad, pues, está sujeta á leyes inmutables, tiene su código, que la razón le presenta é interpreta, el código eterno de la honestidad, de la justicia y de la moral. (1)

Y ahora, henos finalmente ante la misma razón, que es el vértice, la punta, por decir así, del espíritu humano.

¿Es la razón (absolutamente) libre? ¿Qué debemos decir de los predicadores del libre pensamiento?

Responderé en el próximo número.  
PEDRO J. PEDREGOSA Y PAEZ.  
Gaeta (Italia) 6 Agosto 98.

## Crónica extranjera

Cuando los ánimos parecen preocuparse por la actitud belicosa en que se hallan Rusia y la Gran Bretaña con la cuestión de Oriente, causa gran extrañeza que la prensa de todos los países de Europa haga alabanzas referentes al pensamiento de Nicolás II.

Y ello es que á pesar del movimiento que han hecho 10,000 rusos y la escuadra inglesa, como diciendo: "si me buscas te encuentro", periódico hay que asegura que la conferencia europea pa-

(1) Bonomelli.—Verità sempre antica e sempre nuove.—Cremona 1833.—Pág. 18.

ra tratar del desarme, se verificará en Bruselas, á fines del mes actual, y que la presidirá el rey Leopoldo, de Bélgica.

Desde luego, Austria-Hungría acepta el desarme, y así lo ha manifestado al Czar el emperador Francisco José; y aunque la prensa extranjera, por lo general, se muestra conforme con lo propuesto por el emperador ruso, hay una parte de ella, tal vez la más sensata, que cree irrealizable el pensamiento.

Después de todo, poco hemos de tardar en verlo, como ha de verse también la evacuación de Creta por las tropas turcas, puesto que las naciones, ejerciendo una acción colectiva cerca de la Sublime Puerta, han pedido la inmediata salida de los turcos de la ciudad de Creta; y es cosa resuelta que el día cinco del actual abandonarán los turcos dicha ciudad.

Hay una cuestión que encierra verdadera gravedad y notoria importancia, y en la que las potencias todas tienen fija su atención.

Hace pocos días que unos 10.000 soldados rusos han hecho un movimiento hácia Port-Arthur, coincidiendo con la salida de la escuadra inglesa hácia los mares de China, y esto, dada la actitud en que se hallan ambas potencias respecto á la cuestión de Oriente, es muy significativa.

Hasta ahora no hay más que malicia, bien claramente demostrada entre las dos poderosas naciones; pero fijando la atención en el lenguaje que emplea la prensa rusa, mostrando recelos de la Gran Bretaña y aconsejando al Japón que desconfíe de la política de Inglaterra por lo que tiene de egoísta, es tanto como aconsejarle que abandone la idea de una alianza con Inglaterra, la cual no ha tenido en cuenta para nada al anexionarse las islas Hawai, que existen allí 20.000 japoneses, los cuales han quedado bajo el dominio de la Gran Bretaña.

Por esto hacen observaciones varios periódicos de San Petersburgo, en las que se dice que Rusia proteje á China, y que procura, por cuantos medios están á su alcance, contrarrestar la influencia anglo-alemana, que pudiera traer serios disgustos á Rusia y Francia, porque claro está que la república francesa habrá de encontrarse frente á la nación germánica, en cualquier momento y con cualquier pretexto.

Lo que hay que aclarar ante todo, y para ello se han puesto ya los medios, es sobre la muerte del emperador de China, ocurrida, según se dice, el día 24 del pasado mes, y de resultar cierta la noticia, variaría mucho la cuestión, porque el imperio, según las leyes de allí, pasaría á poder de la tía del difunto, la emperatriz viuda, cuyas simpatías están por el emperador Nicolás II.

Hay que hacer un compás de espera en este arduo problema, cuya solución á muchos interesa para decidir sobre la paz ó la guerra.

Aparte de esto, no queda por reseñar más que la apertura de las Cámaras de Viena, donde, al presentarse el emperador viudo, fué saludado con aplausos y vítores de entusiasmo, como protesta del atentado contra la emperatriz.

ODRANDE.

## DOLORES

¡Terrible tempestad!... Las espumosas olas llegan hasta mí, rompiendo, con el ruido que producen, el silencio de la noche. Inútiles son mis plegarias... envuelto en las sombras batallará el navío con el revuelto mar, y mi esposo, en el sitio de más peligro, alentaré á la tripulación, gobernando la nave para alcanzar el puerto, donde le esperan mis brazos y las caricias de nuestra hija.

Esta playa solitaria, que fué testigo de mis amores, hoy las riegan mis ojos de amargas lágrimas, hijas del dolor.

Trás de enojosa separación, cuando mis labios esperan acariciar á mi bien,

el viento brama, se oye la voz de la tempestad y las olas entonan, al chocar entre sí, lúgubres cánticos de muerte.

Mis sienes arden, mi cuerpo tiembla de terror, mi alma, con espanto, piensa en el instante que venzan los elementos á la gallarda nave, y las olas la estrellen contra los peñascos y escollos que erizan la orilla. ¡Dios mío!... ¡salvad á mi Luis! Que no batalle entre esas terribles sombras por librarse de los brazos de la muerte, cuando tiene aquí abiertos los de una fiel y amante esposa.

Ven pronto á mi lado, mi amor, y las caricias de tu Dolores te harán olvidar los peligros de esta noche, en que las furias, estremando su saña, llenan de pavor y espanto el corazón de los mortales.

Pero... ¿qué veo? Un navío allí lejos, sin gobernaje, lucha contra las olas, que fácilmente le hacen ir de aquí para allá, sin tino... cada vez retumba más potente el trueno, cada vez ruge el huracán con más fuerza... las maderas crujen, amenazando entregar al abismo á los desgraciados navegantes.

¡Virgen santa! De rodillas te lo pido. Tú, que eres la bendita estrella de mi bien. Tú, que eres la madre del amor, la calma de la tempestad, la sonrisa de la aurora, salva á mi Luis. Allí, entre las revueltas aguas, procura salvarse del abismo, con su pensamiento puesto en Dios y en nuestro amor.

Cumple mi esperanza, madre mía, y ante tu altar de flores, nácares y perlas, vendremos á depositar agradecida ofrenda.

Tú que eres reina de amor y de clemencia, extiende tu piadosa mano al triste marino, y protege nuestro amor inmenso y bueno. Que no desoigas mi voz, con lágrimas te pido; lágrimas que puedes enjugar, devolviéndome á mi Luis, libre del trueno que horriblemente en los umbrosos retumba, libre del huracán, que su vida amenaza con grito poderoso.

¡Oh! ¡triste suerte! Ya no veo las luces del navío. El viento trae á mis oídos los dolorosos lamentos de los naufragos...

¡Luis de mi alma! ¡Esposo amado! Estoy junto á tí y no puedo prestarte auxilio... ¿Habrá otra desdicha como la mía? ¿Estaré junto al puerto en donde tienes los seres que te adoran y morir cuando dulces pensamientos de felicidad embargaban tu alma. Y yo, ¿qué haré desde este instante infeliz? Entregado mi corazón á los pesares, al recuerdo constante de esta horrible noche, mis ojos no dejarán de verter lágrimas y mi corazón lacerado no tendrá instante de dicha. Y en medio de mi dolor, recordarte con amargura el bien perdido, aquellas horas de ilusión y de gozo en que juntos nos juráramos eterno é inabarcable amor.

Más... ¡oh triste noche! desapareciendo vés y ocupa tu lugar la dulce luz de la aurora; la tempestad ya calma. ¡Oh! ¡Si pudiera calmar igualmente la tempestad de mi corazón! ¡La naturaleza volverá á sonreír; el rayo de sol besará y vivificará á las flores; la luna se mirará en el mar, pidiendo al dios de las aguas que refleje su hermosura. ¡Solamente yo viviré noche triste en día hermoso, porque ha muerto mi esperanza!

¡Mas qué miro! Un hombre avanza, avanza en lancha titánica con las ain revueltas aguas... ya se acerca... ya gana la orilla... ¡Gracias, Dios mío!... ¡Es mi Luis que se ha salvado!

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

## CRÓNICA FINANCIERA

### Situación general.

Los movimientos no han sido muy numerosos. Después de haber saludado la Bolsa de París con una tímida tentativa de alza la satisfacción de haberse evitado una crisis ministerial, se ha visto muy luego mal impresionada por

las nuevas acciones intentadas contra el coronel Picquart.

Sobre este motivo de depresión, que aun cuando de índole interior, en Francia, se ha reflejado más ó menos, por simpatía, en toda la cotización, ha venido otro á aumentar sus efectos; nos referimos á la subida del descuento por el Banco de Inglaterra. Y, en efecto, este hecho, aun cuando previsto, ha contribuido también á inspirar circunspección al mundo de los negocios.

Cierto que las causas deprimentes no han obrado á la continua, sino que, por el contrario, han dado algún respiro á la marcha de la contratación; haciendo reponerse algún tanto á los valores; pero tal descenso no ha sido muy duradero.

En el asunto Dreyfus, la resolución tomada por el Consejo de ministros, de remitir la demanda de revisión del proceso al tribunal de casación, ha provocado discusiones violentas y, en vez de haber sofocado la agitación, parece haberle dado nuevos bríos.

Por otra parte, la cuestión de Fashoda sigue en pie, y aun cuando no se teme que dé lugar á graves complicaciones, es causa, sin embargo, de alguna aprensión por los incidentes que puedan surgir antes de su solución definitiva.

Mucho más ha preocupado los ánimos la noticia de la revolución llevada á cabo en Pekín. Estimase como muy delicada la situación del extremo Oriente, y es claro que todo lo que venga á complicarla ha de hacer subir de punto los temores que en este respecto se abrigan.

Las impresiones últimas de los mercados son mucho más favorables.

### Bolsa de Madrid.

Las postrimerías de la semana pasada dieron el tono á los comienzos de la presente, continuando aún agravándose la baja, ya iniciada anteriormente. Para este retroceso no faltaron causas fuera ni dentro de nuestro país. Por una parte, la subida del descuento en Londres influyó de mala manera en la Bolsa de París, ya mal impresionada por dificultades interiores, la revisión del proceso Dreyfus, ya por exteriores, la ocupación de Fashoda, y este mercado, el parisiense, influyó á su vez en el nuestro en el sentido mencionado. Por otra parte, la situación política y económica que atravesamos ofrece terreno de sobra abonado para que arraiguen y prosperen las tendencias en semejante sentido. Esto sin contar con los motivos puramente financieros de la especulación que, obedeciendo leyes fatales, determinan después de alzas excesivas movimientos en contrario, por el apresuramiento en vender para realizar beneficios, ó por temor á una baja mayor.

La cuestión de la necesidad de nuevos recursos con que atender á las necesidades del Tesoro de Ultramar; las dudas sobre el reconocimiento de la deuda cubana por los Estados Unidos; los rumores circulados sobre el propósito atribuido á algún ministro de no imputar esa carga á la Península, cosa fuera de toda razón, porque esa deuda se emitió con la garantía del Tesoro peninsular, son motivos más que suficientes para que, sin el arrimo de los extraños, engendren perturbaciones como la señalada. No en balde se aconseja proceder con la mayor circunspección en los momentos presentes, y con más razón todavía dentro de un próximo futuro, en que han de menudear las noticias sensacionales con la Conferencia de París, siendo lo peor del caso que no podrá comprobarse la certeza ó inexactitud de tales noticias hasta que termine sus trabajos la comisión.

Después de lo dicho, los cambios de efectos públicos volvieron á adquirir mejores tipos, tocando su turno á la demanda. Con este motivo se hizo más importante el movimiento de operaciones, no siendo tal vez extraña á este nuevo rumbo la inminencia de la liquidación mensual, pues dadas la incerti-

dumbre é indecisión reinantes, no cabe otra explicación.

Ultimamente había recobrado la baja su imperio, extendiéndose con mayor ó menor intensidad á todos los valores y salvándose sólo los de Sociedades, como el Banco de España, Banco Hipotecario y alguna otra.

Pero ayer viernes debió faltar papel para la liquidación y se acudió á adquirirlo al corro de contado, por lo cual subió éste, influyendo su alza en los demás valores, con lo que fué general.

Las compras á fin del mes próximo, es decir, á fin de Octubre, se hicieron á precio más bajo que el contado con *deport* que llegó á ser hasta de un entero diez céntimos.

Este *deport* es la nota característica de la situación de desconfianza general en el porvenir.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 3.

El Gobierno abraza la esperanza de que seguirá la soberanía de España en Filipinas, pero quiere que este asunto se declare urgente en la conferencia de París, porque es preciso poner coto á los desmanes de Aguinaldo y sus secuaces, que no pasa día sin que hostilicen á nuestros soldados.

Las últimas noticias recibidas del general Ríos, son satisfactorias en cuanto á la victoria que hemos obtenido sobre los tagalos, pero son pesimistas respecto á la creencia que tiene aquel bravo militar, de que habrán de ir á buscar el desquite y decidirán un ataque para el cual dispone de muy escasas fuerzas el capitán general de Filipinas.

Además las fuerzas tagalas, no pelean como antes con lanzas y mazos, sino con fusiles Maüsser y Remington, como lo prueba el haberle cogido á los prisioneros de Antique armas y municiones de ambos sistemas, entregadas á Aguinaldo por los americanos, hazaña inaudita, contra la que protestará toda persona honrada y respecto á la cual han debido intervenir las naciones, por que es este un hecho contrario á todo principio de derecho internacional.

Jamás nación alguna, estando en guerra con otra, ha alimentado una insurrección y menos dirigiéndola un traidor que ayer vendió á España, como hoy rechaza el protectorado americano, erigiéndose en dictador para proclamar la soberanía suya y la independencia del archipiélago.

Para contrarrestar ese movimiento revolucionario, que como mancha de aceite vá extendiéndose por todas las islas, se hace preciso que este asunto se dilucide en París lo antes posible, pues para nosotros es una cuestión de vida ó muerte.

Hoy habrá llegado el general Merrit á la capital de Francia y habrá conferenciado con Mr. Day, presidente de la comisión americana; y el resultado de la conferencia y los detalles é impresiones que haya traído de Manila los habrá comunicado Mr. Day á Mac-Kinley, quien hará que se reúna el Consejo para decidir sobre el particular, respecto al cual, como secretario de Estado, habrá expuesto en el mismo telegrama su opinión el referido Mr. Day.

Por muy de prisa que deliberen en Washington respecto á este punto, hasta el jueves lo más pronto no se recibirá en París la contestación de Mac Kinley, y según el criterio que sustente y las instrucciones que dé á sus comisionados, puede decirse que hasta fines de esta semana ó primeros de la siguiente, nada podrá saberse aquí, para que el Gobierno delibere.

Es indudable que enviando á Filipinas 35 ó 40.000 hombres, podremos acabar con la insurrección; pero es preciso y de apremiante necesidad no perder tiempo y acudir al remedio en seguida, en auxilio de aquel puñado de valientes, que con tanto tesón y á fuerza de tantos sacrificios, sostienen enhiesta la bandera española y dan su sangre y su vida por defender aquel trozo de tierra que se mantiene leal á la madre patria.

Lo que es preciso, que el Gobierno lo tenga todo dispuesto, para que, á ser posible, se envíen todos los refuerzos á un mismo tiempo, y que envíe generales conocedores de aquel país, y tan prestigiosos y valientes como Ríos, Tejeiro y Lachambre.

E. BERMUDEZ.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3.

### Sagasta en Palacio.

El señor Sagasta estuvo esta mañana despachando con S. M. la Reina Regente, permaneciendo breves instantes en la régia estancia.

A su salida manifestó á los periodistas que se había recibido un telegrama oficial de las Visayas, del cual informó á S. M.

Añadió que esta tarde, á las siete, se celebrará Consejo de ministros.

### Firma de S. M.

También despacharon con la reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero sometió á la régia firma varios decretos sobre concesión de cruces y otros de personal, de escaso interés.

El señor Groizard puso también á la sanción de S. M., los decretos siguientes:

Promoviendo á Canónigo de la Catedral de Valladolid á don Manuel Olmos, Beneficiado de la misma.

Nombrando Maestrescuela de la Catedral de Tarazona, á don Teodoro Zaragüeta, Canónigo de la misma.

Trasladando á su instancia á Magistrado de la Audiencia de Córdoba á don Luis Villarrazo, magistrado de la de Teruel.

Idem á esta á don Mariano Oiz, teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

Promoviendo en segundo término á teniente fiscal de Las Palmas, á don Bernardo Lengue, que lo es de Ciudad Real.

También se firmaron varias conmutaciones é indultos de penas leves.

### La comisión de París.

El Gobierno ha recibido un telegrama del señor Montero Ríos, dando cuenta del resultado de la primera sesión del debate de las Comisiones de París.

A este despacho, que ocupará con preferencia la atención del Consejo de ministros reunido ahora, contestará el señor Duque de Almodóvar del Río, dando instrucciones á nuestros comisionados sobre la cuestión de Filipinas, por el nuevo aspecto que esta ofrece.

### Consejo de ministros.

A las siete de la tarde se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar consejo.

De lo primero que se dará cuenta será de las comunicaciones dirigidas por algunas Cámaras de Comercio, pidiendo la supresión de todos los recargos y gravámenes impuestos con motivo de la guerra, y se dará lectura á la exposición de los gremios de Barcelona.

Para el gobierno es esta una cuestión muy compleja, pues reconociendo el estado angustioso en que se hallan las clases mercantiles, se fija así mismo en la penuria del Estado, en lo costoso que es la repatriación y en que estamos pendientes de informes para decidir una activa campaña en Filipinas, por todo lo cual denegará las peticiones que sobre tal cuestión se lo han hecho.

El gobierno, además, seguirá ocupándose de la repatriación, de cuestiones económicas y de la situación del general Ríos en las Visayas.

### De las Visayas.

TELEGRAMA OFICIAL

No. No 2.—Madrid 3.—Comandante general de las Visayas á ministro Guerra:

Brandéis tomó Bugasón con escasa resistencia.

Rebeldes precipitada fuga dejaron 27 muertos en poder tropas, dos piezas de artillería y 35 fusiles, entre Chasepot, Remington y Matser, 6.000 cartuchos de esos sistemas y toda la documentación; pérdida que demuestra estar Visayas poco dispuestas á secundar movimiento.

Apesar fuerte temporal, preparo rápido desembarco á vanguardia rebeldes, para acabar de destrozarles entre dos fuegos.

En pueblo Ibisán (Capiz) trataron hacer desembarco en lanchas procedentes islas Tarlac; emboscadas tropas y voluntarios lo impidieron, dejando rebeldes 31 muertos en la playa y armas de fuego, y ahogándose algunos en retirada.

Sin comunicación con Cebú, mando barcos para comunicar.

Resto territorio sin novedad.—Ríos.  
—Mañana llegará á Madrid el general Weyler.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3.

Esta noche han celebrado Consejo los ministros de la Corona, y en él, el de Hacienda habló de las reclamaciones de los catalanes, no recayendo sobre ellas ningún acuerdo.

De ello se tratará en otro Consejo.

Se aceptó el arbitraje de S. M. la reina para dirimir las diferencias de territorios surgidas entre dos provincias, respectivamente, de Chile y de Perú.

S. M. nombrará un representante que presida un plebiscito de las provincias interesadas, para que éstas admitan la nacionalidad que más les convenga de ambas Repúblicas.

Hablaron también los consejeros de la repatriación del ejército de Cuba.

El ministro de la Guerra sostiene que solo deben venir en cada barco 600 enfermos para evitar molestias, y pagando el pasaje como si viniera el cupo total de la cabida del barco.

La Transatlántica se opone.

Espérase una resolución definitiva de la Compañía.

Se habló después de la pretensión de los niños que se encuentran desamparados por España, procedentes de Cuba, acordándose enviarlos á esta isla por cuenta del Estado.

Ningún telegrama tenían los consejeros de París.

Sabese que comenzó la primera sesión á las tres de la tarde, empezando á discutir el primer punto del "Cuestionario".

En el Consejo de anoche el ministro de Estado negó se conozca oficialmente la venida pronta á Madrid del príncipe heredero de la Corona de Italia, y que se nos haya invitado á la conferencia que el gobierno romano anuncia ha de celebrar contra el anarquismo.

El general Correa nos ha dicho que cree no es oficial se confirmen las noticias de que los yanquis han dicho hemos de evacuar á Puerto Rico antes del viernes.

Comenzó el Consejo leyendo Sagasta los telegramas recibidos de las Visayas.

El último habla de la situación de las tropas y del embarco de algunas para coger entre dos fuegos á los insurrectos.

Se elogió, aprobándolo, el plan del general Ríos.

Después se leyó una carta del señor Montero Ríos en la que comunica las impresiones sacadas del almuerzo de los comisionados, y pide se guarde reserva absoluta sobre los acuerdos de la comisión, pues así lo juraron los comisionados.

Solicita dos taquígrafos.

Saldrán mañana los señores Feltre y Fonsdeviela.

El señor Groizard llevó varios expedientes sobre suministros de algunas penitenciarias.

Inmediatamente abandonó el consejo, dirigiéndose á la estación para salir á Logroño.

El general Correa lee los telegramas de Blanco sobre el licenciamiento de los movilizados.

Para pagarles parte de los atrasos pide tres millones de pesos.

Estos se le girarán mañana.

Los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar trataron de los gastos de la repatriación.

El último insistió en que no excedieran totalmente de 26 millones de pesos.

Los primeros participaron que las Repúblicas americanas habían hecho proposiciones para adquirir el material de guerra y marina que tenemos en las Antillas.

Se les ha autorizado para que sigan las gestiones.

Los ministros de Marina y de Fomento discutieron sobre si el puente de Suazo (de San Fernando á Chicla) debe reconstruirse y qué ministro habría de pagar los gastos.

Se acordó pasara al consejo de Estado.

También informará en pleno sobre la competencia de Guerra ó Gobernación acerca de la resolución del expediente de las islas Baleares, sobre quien se beneficiará á consecuencia de haber declarado en la tercera revisión soldado recluta un exceptuado de las anteriores.

EN EL GRAN TEATRO

## LA FIESTA DE "LA CRUZ ROJA,"

Brillantisima resultó la función celebrada anteanoche en este coliseo por la compañía que dirige don Eduardo Ortiz, á beneficio de los repatriados.

El aspecto que ofrecía la sala era indescriptible: en palcos, plateas y butacas lucían sus encantos hermosas damas de nuestra buena sociedad, que son las primeras en acudir á socorrer al desgraciado, á enjugar las lágrimas del desvalido, á curar con el bálsamo de sus ternuras las heridas del alma.

Nunca mejor que anteanoche ha podido decirse que la sala del Gran Teatro se hallaba convertida en inmenso bouquet de fragantes y delicadas flores. En el paraiso y el anfiteatro se apiñaba el pueblo, siempre dispuesto á cooperar en las obras nobles y de elevados fines. No había una localidad desocupada y muchas se vendieron dos y tres veces; pues las personas á quienes las destinaban devolvíanlas con su importe.

Poco después de las ocho y media ocupó su asiento en la orquesta el director de la compañía don Eduardo Ortiz, y en los palcos números 1 y 2, decorados con mucho gusto y sencillez bajo la dirección de nuestro querido compañero don Julio Pellicer, con los escudos de Córdoba y de La Cruz Roja y las banderas nacional y de la humanitaria Asociación, entre guirnaldas de follaje, aparecieron los repatriados Alfredo Arroyo Expósito, cabo del batallón provisional de Puerto Rico; Juan Barbudo Serrano y Antonio Acosta Parejo, del mismo batallón; Rafael Ruiz Ibañez, del de la Constitución, y Luis Beltran Arco, del regimiento de Cuba, todos cordobeses, acompañados de los socios de La Cruz Roja señores Pellicer, Alfaro y Montis Romero, siendo recibidos con una salva de aplausos por el público.

Empezó el espectáculo con la representación de la aplaudida zarzuela de Jaksón Veyan y Chueca, titulada *Las zapatillas*, que interpretaron con más acierto aún que de costumbre la señorita Quetenti, las señoras Cecilio y Vega, y los señores Nadal, Soucase, Recober, Bayarri, Cabello, García, Arroba y Rodríguez. Todos recibieron muestras de aprobación por su excelente trabajo, y Eloisa Quetenti y Paco Soucase tuvieron que repetir su *duo*. Concha Cecilio también cantó tres veces la canción del *chavito*.

La preciosa zarzuela de Perrín y Palacios, música del maestro Nieto, *La maja*, proporcionó un verdadero triunfo á la compañía. Las tres tiples señoritas Uliberri, Llanos y Quetenti revelaron sus facultades artísticas una vez más en esta bellísima obra; Nadal hizo gala de su vis cómica inagotable, y Recober y Bayarri estuvieron á la altura de sus nombres. El coro contribuyó al éxito de *La maja*.

Al final de la representación fueron llamados los artistas á la escena y las señoritas Angela Llanos, Eulalia Uliberri y Eloisa Quetenti y la señora Cecilio obsequiadas por *La Cruz Roja* con magníficos ramos de flores, de las que pendían cintas de los colores nacionales con expresivas dedicatorias.

Ha confeccionado estos bouquets el jardinero de la huerta de los Arcos don Mariano Benavente Rubio.

El epilogo de la función lo constituyó la original parodia de la ópera *Carmén*, titulada *Carmela*, de Granés y el maestro Roig.

Las señoritas Llanos, Gonzalez y Vega, y los señores Nadal, Soucase, Recober, Bayarri y García, hicieron pasar un rato delicioso al público con esta humorada, tan bien escrita como difícil de representar.

Para todos hubo aplausos merecidísimos.

En los palcos que ocupaban los repatriados, uno de ellos adquirido por la prensa, les acompañaban, además de los señores ya dichos, el digno presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja* don Pelayo Correa y los periodistas é individuos de aquella humanitaria asociación don Pedro Alcalá-Zamora, don José Castillejo, don Mariano Martínez Alguacil y don Enrique de la Cerda.

Cada repatriado fué socorrido con cinco pesetas.

Después de las doce concluyó la brillante velada artística, de cuyo éxito deben estar orgullosas *La Cruz Roja*, en particular el señor Correa, y la pre-

sa que ha coadyuvado á la realización del festival.

La compañía del señor Ortiz, que desde que tuvo noticias de la idea la acogió con entusiasmo brindándose desinteresadamente á ponerla en práctica, deja en Córdoba un recuerdo gratísimo y perenne con el acto de anteanoche, sólida base de las muchas simpatías que en esta población se ha sabido captar.

Merece toda clase de elogios por su desinterés, así como el dueño del teatro, señor García Lovera, la empresa del alumbrado por gas, la orquesta, la banda de música del municipio y todas las dependencias, que cedieron sus derechos en beneficio de los repatriados, con un desinterés digno de todo encomio y siguiendo tradicional y loable costumbre.

Aunque todavía no sabemos con exactitud el ingreso total de la fiesta, es seguro que superará á las esperanzas de sus organizadores.

## DESGRACIAS EN BAENA

El *Heraldo* de aquella población, recibido ayer, da cuenta del siguiente suceso:

"Desgracia con suerte, puede llamarse la ocurrida en la tarde de ayer como consecuencia del vuelco del coche que conducía á la compañía del conocido y simpático empresario del Circo Eneestre que ha de actuar en la próxima feria, don Gonzalo Agustino.

Los informes que hemos podido adquirir son que el coche que conducía la citada compañía, en el kilómetro 83 á 84, y á la entrada del puente de San Juan en la carretera de Córdoba á Jaen, hubo de llamar el conductor del mismo con la bofetada la atención del que conducía un carro, para que se apartase, el cual se detuvo, dejando claro con objeto de que el coche pudiera pasar; pero como uno de los caballos al sentir los sonidos de la bocina se espantara, y en el sitio indicado el eje de la carretera, como todas las de su clase (tercer orden) es todo lo limitado que su orden marca, hubo de producir el vuelco que todos lamentamos, originando lesiones más ó menos graves en las personas siguientes: doña Josefina Rodríguez Guerrero, Lucía Marín Barba y su hermana Rosario, Concepción Rodríguez, Antonia Lora Castro, Emilia Rodríguez Melera, Dolores Medina Ortega, y la niña Aurora Montaño Serrano; Francisco Ramos Perea, José Varo Gomez, Antonio Hernández Ramos, Jorge Branquin Carlos, Antonio Ríos Cañadilla y Francisco Fernández Rivero, los cuales fueron conducidos á esta población, donde se les prestaron los auxilios de la ciencia que sus estados reclamaban, por los médicos, señores Fuentes, Rosales, La Moneda, Martínez, Valbuena, y Rojano Pavón, quienes con una actividad que les aplaudimos, demostraron una vez más cuanto se interesan por la humanidad.

El señor juez de instrucción de este partido don Nicolás Company Marqués, no bien se enteró del siniestro enunciado y de la llegada á esta población de los lesionados, se personó en la casa donde estos habían de descansar; de don José Arjona dueño del coche, con objeto de practicar las primeras diligencias y de ordenar cuanto fuera procedente al mejor y más eficaz resultado de la curación de los heridos.

Gracias á las acertadas disposiciones de la dignísima primera autoridad judicial, apesar de la importancia del vuelco, los artistas indicados podrán los días de feria ofrecer al público sus variados ejercicios ecuestres.

El carruaje resultó destruido.

AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 3.

Desde el nueve del próximo pasado Septiembre, los precios de este mercado han sufrido poca alteración: por lo general todos han tendido á la baja, debido sin duda á la poca halagüeña perspectiva con que brinda la presente cosecha de aceituna, pues á causa de los excesivos calores del pasado verano, se ha caído la mitad de la poca cosecha de aceituna presentada este año, pareciendo natural que, dada su escasez, hubiera más demanda, sosteniendo por lo menos los precios del verano; pero no

es así, como lo demuestra el siguiente estado de los precios de este mercado en el día de la fecha.

La arroba de aceite á 9'25 pesetas; idem de vino, de 5 á 40 pesetas; idem de vinagre, á 3; la fanega de trigo rojo, á 13'50; idem blanquillo, de 13 á 13'50; fanega de cebada de 5 á 5'50; idem de escaña, de 3'50 á 3'75; fanega de alpiste, á 10; idem de habas, á 9'25; idem de matalahuga, de 17 á 18; idem de garbanzos, de 18 á 20, y de zaina á 9 pesetas. La arroba de carne de cerdo para las próximas matanzas, de 13 á 15; el kilogramo de carne de vaca, á 1'48; idem de borrego, á 1'30, y de cabra y oveja, á 1'24.

## Gacetillas

### Accidente ferroviario.

El tren correo de Granada descarriló ayer tres veces entre las estaciones de Montilla y Aguilar, por haberse salido una rueda de la máquina, á consecuencia de tener flojo el bandaje. En uno de estos accidentes cayó el viajero don Rafael Jimenez Castillo, rodando por un terraplén y causándose una leve herida en la frente; el golpe le privó del sentido. Al saberse en Córdoba el suceso salió un tren de trasbordo. El correo de Granada llegó por tal motivo con tres horas de retraso á esta capital.

**Tropas.**—Ayer tarde llegó á esta capital parte de las fuerzas que constituyen el batallón expedicionario de Búrgos.

**Ofrecimiento valioso.**—Entre los muchos que esta recibiendo diariamente la Comisión provincial de La Cruz Roja, merece consignarse el de don Antonio Mesa, dueño de la finca de "El angel," establecida en la plaza del mismo nombre, quien se compromete á dar hospedaje gratis á todos los repatriados naturales de Cabra que lleguen á Córdoba. Merece elogios muy cumplidos la actitud del señor Mesa, y esperamos que su ejemplo tendrá imitadores.

**Jubilación.**—El coronel de caballería don Bernardo González del Rubín, manifiesta desde Valladolid, donde se encuentra, que el retiro con que actualmente se halla, le ha sido concedido no por edad, y sí á petición propia, siendo el número 1 del escalafón de caballería y clasificado apto para el ascenso desde 1891.

**Bautismo.**—Hace dos noches tuvo lugar en la iglesia de San Miguel, poco después de oraciones, el bautismo del niño que dijimos había dado á luz la señora doña Fernanda Martel, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Joaquín Fernandez de Córdoba. Le dió el agua de gracia el señor Blanco Sancha, respetable párroco del Salvador, y se puso al recién nacido el primer nombre de Fernando, que es el de su señora madre. Fué padrino don Alfonso Martel y Arteaga, hermano de la madre. Concluido el acto, los concurrentes, que eran solo los parientes y muy íntimos de las familias, fueron obsequiados en la casa de los abuelos, señores condes de Torre-Cabrera.

**Suscripción nacional.**—La abierta para el mejoramiento de nuestra marina y para ayudar á la guerra ascendía, el domingo á la suma de 27.665,715 pesetas y 84 céntimos.

**Compañía.**—La de zarzuela de que dirige don Eduardo Ortiz salió ayer, en el tren correo, con dirección á Málaga.

**Que los tapen.**—Se ha dado conocimiento de que se encuentran descubiertos los agujeros que se abrieron para colocar los arcos de la carrera, cuando hizo su entrada en esta capital el Excmo. señor Obispo de la diócesis. A buena hora, mangas verdes.

**Paquetes postales.**—La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que desde el día 15 del corriente se apliquen los preceptos de la de 2 de Septiembre anterior, referente al despacho de expediciones comerciales de mercancías, subdivididas en paquetes postales.

**Matrimonios.**—El lunes, como anuncios oportunos, contrajeron matrimonio en la capilla que en su palacio de la ciudad de la Giralda posee la señora condesa de Castilleja de Guzmán, la bellísima señorita Guadalupe Fernandez de la Peña, con el distinguido joven don José Olivares, primogénito del señor conde de Casillas de Velasco, y la no menos bella y elegante señorita María Olivares, hermana del contrayente, con nuestro querido amigo

el marqués de Boil. Bendijo la unión de los cónyuges don José Solís y Castaño, y fueron testigos de ambas bodas don Anselmo R. de Rivas, don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estrella, don Joaquín Abaurre, don Manuel Fernandez de la Peña, el conde de Plasencia y el marqués de Rozano. A la religiosa ceremonia solo asistieron las familias de los contrayentes. En el tren correo salieron para Montoro, donde tienen posesiones, el conde de Casillas de Velasco con su esposa, y en el mismo tren, para Madrid, marcharon el marqués de Boil con la suya. Damos la enhorabuena á ambas felices parejas, y les deseamos venturas sin cuento.

**Juicio por jurados.**—Mañana se celebrará en la Audiencia de Córdoba la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, á Antonio Alvarez Gálvez, por el delito de homicidio. Lo defenderá el señor Contreras Carmona y lo representará el señor Barbudo.

**Repatriados.**—En el tren correo de Madrid pasaron ayer por esta capital, con dirección á varias poblaciones andaluzas, ocho repatriados del ejército de Cuba, dos gravemente enfermos.

**Bien hecho.**—Las tiples y la característica de la compañía del señor Ortiz enviaron ayer á varias iglesias los ramos de flores con que las obsequió anteayer La Cruz Roja.

**Digna conducta.**—Una comisión de ciclistas de esta capital se ha ofrecido al presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja, don Peláez Correa, para si puede organizarse una corrida de toros y cintas en beneficio de los soldados heridos y enfermos repatriados, siendo muy bien recibidos por el señor Correa, que hará por llevar á la práctica esta noble idea.

**Llegada.**—Procedente de Soria, en donde ha pasado la temporada de verano, llegó anteayer á esta capital nuestro antiguo y buen amigo don Julián Jimenez Gonzalez.

**Magistrado.**—Por decreto del Ministerio de Gracia y Justicia ha sido trasladado á su instancia á la Audiencia de esta capital el Magistrado de la de Teruel don Luis Villarrazo.

**Denuncia.**—Han sido denunciados varios vecinos de una casa, calle San Basilio, que anteayer promovieron escándalo, maltratando á otra vecina, á la que dieron golpes.

**Gala.**—Ayer la vistieron las tropas de guarnición en esta capital, por ser día de S. M. el Rey don Francisco de Asís.

**Retraso.**—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con quinientos minutos de retraso.

**Audiencia.**—Se ha suspendido la vista, señalada para hoy, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar á Rafael Cabezas Jimenez, por el delito de paricidio.

**"Boletín Oficial."**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La conclusión del arreglo de Escuelas Normales.—Circular de Gracia y Justicia para que se remita un estado con el número de pensionistas de cada Diócesis, con sus nombres y apellidos, y las advocaciones y pueblos donde están los conventos en que residen las religiosas.—Otra para que no se satisfagan más pensiones de la clase indicada, que las que autoriza la ley de 25 de Junio de 1837.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro en Agosto último.—Edicto del juzgado de Aguilar para la busca de las telas y ropas sustraídas en dos bultos en la estación de Puente Genil el 16 de Junio último.—Y otro del de La Rambla para la busca de ocho cerdos de un vecino de Almodóvar sustraídos el 27 del mes anterior del cortijo de la "Felipa," término de Santaella.

**Crimen en Iznajar.**—El día 30 del mes anterior, á las ocho de la noche, dieron muerte en la calle de las Peñas, en Iznajar, al vecino de dicha villa Rafael Gonzalez Urbano, asesiándole dos puñaladas en el pecho. La guardia civil practicó activas diligencias para capturar al autor del crimen, consiguiéndolo pocas horas después de haber sabido el suceso. El agresor se llama Juan Enciso Fernandez, tiene 19 años de edad y habita en Lucena. Inmediatamente confesó su delito, aunque no los móviles que le impulsaron á cometerlo, y le fué recogido el puñal con que lo realizó.

**Sección minera.**—Se va á anular el expediente del registro minero "Santa Eloisa," número 3.698, si para el 16 no se han hecho los pagos debidos.

**Subasta.**—El día diez se subastan en el juzgado de Aguilar varios carruajes, guarniciones, tres caballos, un mulo, trigo, aceite, vino y vinagre de la testamentaria de doña Dolores Carrillo y Ortiz.

**Robo de un reloj.**—En Puente Genil ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado, Juan Chaparro Matas, por robo de un reloj y cadena de plata.

**Cacarearon.**—La guardia civil de Bujalance ha detenido á los vecinos de esta capital Antonio Garcia Salazar, Fernando Viana Cruz y Rafael Enriquez Gonzalez, por hurto de once pavos y treinta y cuatro gallinas, efectuado en un cortijo próximo á Porcuna, ocupándoles ciento cincuenta y ocho pesetas treinta céntimos, producto de treinta y una gallinas vendidas, tres caballerías menores sin guías, dos gallinas, un gallo, una pistola y dos navajas, todo lo cual se puso á disposición del juzgado.

**Obras públicas.**—Ha sido adjudicada la subasta de acopios de la carretera de Bailén á Baeza, en 10.700 pesetas, á don Francisco Garcia Malo.

**Cátedra vacante.**—Se ha hecho convocatoria para proveer por concurso de antigüedad, la cátedra de Retórica y Poética vacante en el Instituto de Avila.

**Huelga en Barcelona.**—Dicen de Barcelona, que la huelga de los consumidores de gas era anteayer casi general. La mayoría de los establecimientos han usado la luz eléctrica. Varios bujías, y algunos farolillos chinoscos y lámparas de aceite. Se ha notado grande animación en las calles reinando no poca animosidad y mayor expectación. En la calle de Aribau los muchachos rompieron á pedradas los cristales de una tienda donde ardian los mecheros de gas. Patrullas de la benemérita recorren la población. A las once de la noche reina completa tranquilidad, retirándose las fuerzas de la policía. Los teatros han estado menos concurridos que de ordinario. Han conferenciado el gobernador civil de esta capital y el gobernador militar.

**Sello nuevo.**—A los coleccionistas de sellos les interesará indudablemente el saber que se ha puesto en circulación, para la colonia de Terranova, un sello de 15 céntimos con la efigie de la princesa de Gales. Es la primera vez que el retrato de esta princesa figura en un sello, y esta medida parece ser el comienzo de una serie. Hasta hoy, solamente el heredero de la Corona había obtenido este honor, pero antes de finalizar el presente año, se hará extensivo á toda la dinastía, pues las autoridades de Terranova han sido facultadas para hacer circular dos nuevos sellos: el primero tiene la efigie del príncipe Eduardo de York, hijo y heredero del duque de York. De este modo, las cuatro generaciones de la familia real inglesa, figurarán desde ahora, en efigie, en el servicio postal de Inglaterra.

**Las comunicaciones submarinas.**—En vista de lo acontecido á nuestro país durante su guerra con los Estados Unidos, son varias las naciones que se preocupan de conseguir una completa autonomía en el régimen de sus comunicaciones submarinas, para que jamás pueda influir en las mismas, la buena ó mala voluntad de otros pueblos. Al defender la autonomía de que tratamos, se lamenta la prensa en Francia de que el cable que une el cabo Cod y Brest sea el único medio de relación telegráfica submarina con los Estados Unidos, situación verdaderamente humillante para naciones como Francia, quien, por otra parte, sólo posee una compañía de telégrafos submarinos, cuando Inglaterra se enorgullece de contar con treinta, disponiendo de 26.140 millas de conductores submarinos, siendo así que Francia posee apenas 8.000. Se dá igualmente el triste caso de que ninguna colonia francesa, exceptuando Argelia y Túnez, se encuentra unida á la metrópoli por los telégrafos submarinos.

**Estado sanitario de Madrid.**—Continúan las fiebres gastro-intestinales con su sello de auto-infectivas, tal y como desde la primavera vienen observándose, aunque en menor número. Las intermitentes y las eruptivas también se observan con relativa frecuencia, y los cambios atmosféricos han determinado la presentación de reumatismos agudos y musculares y los catarros bronquiales y gastro-intestinales.

**Las mujeres yanquis.**—Según datos oficiales publicados en los Estados Unidos, la estadística de las mujeres que han invadido allí todas las carreras y profesiones, es actualmente la que sigue: Actrices, 3.862; arquitectas, 53; pintoras y escultoras, 16.340; escritoras científicas y literarias, 3.164; dentistas, 417; periodistas, 1.436; músicas, 47.309; funcionarias del Estado, 6.712; doctoras en medicina y cirugía, 6.882; directoras de teatros, 943; tenedoras de libros de contabilidad, 43.091; copistas, secretarias, etc., 92.824, y tipógrafas, 50.633.

## SECCION AMENA

El vigía.

Hay mucha correspondencia desde Madrid á la Francia; y aquella se va cruzando con la de París á España.

Pensamiento.

La superioridad agena produce en ciertos ánimos la pena que se llama envidia, y que no suele conocerla el que la siente; pero que lleva en el pecado la penitencia.

Cantar.

Reuniendo las penas mías mi corazón ahora está, como la espuma reúne el oleaje del mar.

En una tertulia.

—¿Con que mañana se celebra en esta población lo que llaman el segundo centenario de un gran hombre?

—Sí, señor.

—Pues yo no sabía que ese hombre, por mucho genio que tuviera, hubiese muerto dos veces.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Pollos con tomates.

### Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagrá, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

### Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternes

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE ONCE Á DOS

Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Froilán, obispo, y San Plácido, martir.—Mañana, San Bruno, confesor y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus señores padres é hijo.

—Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará hoy Su Divina Majestad manifiesto en forma de jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Irene Fernández, en sufragio de su inolvidable hijo Rafael.

—Hoy séptimo día de novena al Santo Patriarca el glorioso y máximo Doctor San Gerónimo, en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta; con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Solemnes cultos que á María Santísima del Rosario dedica y consagra su ilustre y antigua Hermandad establecida en la Real iglesia de San Pablo. Hoy, al toque de oraciones, quinto día de novena con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará mañana los ejercicios piadosos de estatuto: á las ocho se dirá la misa en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las cinco y media de la tarde principiará el ejercicio de costumbre en la iglesia

de San Pedro de Alcántara, por encontrarse allí el jubileo extraordinario.

—En la parroquia del Sagrario se hará el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: todos los días, á las ocho, se expone S. D. M., después se dirá la santa misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario, seguirá la lectura y cánticos, concluyendo con la reserva.

—Durante el mes de Octubre tendrán lugar en la iglesia parroquia de San Francisco y San Eulogio los cultos del mes del Rosario, en la forma siguiente: todas las mañanas, á las ocho, se expone S. D. M., seguidamente se dirá una misa durante la cual se rezará el santo Rosario, ejercicios del día, concluyendo con la reserva.

—En la parroquia de San Pedro, durante el mes de Octubre, se hará el ejercicio del Rosario en la forma siguiente: á las ocho y media de la mañana, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, á continuación una misa rezada y en ella la meditación correspondiente.

Por la noche, al toque de oraciones, tendrá lugar dicho ejercicio en la auxiliar de la Magdalena, con plática los domingos.

—En el Monasterio de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes del Rosario á las cinco de la tarde.

—En todo el mes de Octubre se celebrarán en la iglesia parroquia de San Miguel, los ejercicios del Santo Rosario prescritos por su Santidad y al efecto todos los días, á las ocho y media de la mañana, se dirá una misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, siguiendo las meditaciones de los misterios que corresponda á cada día.

—Todos los días al toque de oraciones dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara el ejercicio del mes del Rosario.

—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia se celebrará durante el mes de Octubre, á las seis y media, misa con Su Divina Magestad manifiesto y después el ejercicio del Rosario.

Los domingos y días festivos por la tarde á las cinco, con Rosario, Letanía y coplas cantadas.

—La hermandad del Ave María celebrará junta general el domingo 9 del corriente, á las cinco de la tarde, en la sacristía de la iglesia de la Trinidad, para la presentación de cuentas.

Se suplica á todos los hermanos la puntual asistencia á dicho acto.

## SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### La Rambla.

Trigo, á 13 pesetas; cebada, á 5; habas, á 9; escaña, á 3'50; zaina, 7'50; alpiste, á 10; alverjones, á 8; yeros, á 8; garbanzos, á 20; maíz, á 8'50; arroba de aceite, á 10 pesetas; idem de vinagre, á 3'50; idem de aguardiente, á 9'50; idem de vino, á 10; kilo de carne vacuna, á 1'50; idem lanar, á 1'10; idem de tocino salado, 2; idem de jamón salado, á 2'50.

## Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

### De Marina.

Madrid 4 (4 tarde.)

El ministro de Marina ha telegrafado al general Manterola ordenándole vengan á la Península los buques que estén en condiciones.

Estos traerán la marinería de los demás buques.

Los restos de Cristóbal Colón vendrán en el «Alfonso XII»

Otros barcos vendrán convoyados desde la Martinica.

Las lanchas cañoneras serán desarmadas y vendrán en los trasatlánticos. El material se venderá á quien lo desee en las mejores condiciones para nuestros intereses.

### Ojeda en París.

Ha llegado á París el señor Ojeda.

Le esperaban el señor León y Castillo y los comisionados españoles.

### Contra Italia

El populacho de Pekín atacó á la esposa del ministro italiano en aquella ciudad.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Agua Sulfurosa Artificial

DE CARRATRACA

Para baños sulfurosos de iguales virtudes medicinales que las aguas naturales de Carratraca y Chiclana. Se recomiendan estos baños como Tónicos y para curar las enfermedades de la piel como Herpes, Sifilides, Aené, Pelagra, etc.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos o entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NÚMERO 37

Máquinas Singer para coser

Ptas. 2.50 semanales



Máquinas Singer para coser

Ptas. 2.50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas



Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

IMPORTANTE A LOS COSECHEROS DE ACEITE

Todos los dueños de molinos pueden disponer de un variado surtido de todas formas y dimensiones, de Rulos, Soleros, Anillos, Bolanderas, Morteros y Alguerques, de calidad superior y precios económicos, de la acreditada piedra de granito del Pedroso, famosa por su duración.

Nuestros productos pueden verse en la estación del Pedroso, ferrocarril de Mérida.

Quien desee adquirirlos, y más informes, puede dirigirse a D. José Ridruejo, casa de Cartuja, Pedroso, provincia de Sevilla, ó D. Mariano López Suarez, Marta, 14 Sevilla.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

José Barea é hijo

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NÚM. 14

CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino del país, á 95 reales arroba.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 6 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

PAPIL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO. Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

JARABE Y PASTA

de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Agua de la Palomera

y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de castaño y maderas, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazan, se le obsequiará con un café, de los mejores obradores de Reus; precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el bigado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los coarros; á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panes superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

Se arrienda desde el día de la casa número 6, calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón, Maese Luis 14. s20-1

En la calle Cardenal Gonzalez, número 123, se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores; se recibe bordado, y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc. s4-1

Venta. Se hace del fruto pendiente de bellota, por un tanto ázado, en la dehesa de nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, en este término municipal de Córdoba. También se acoge ganado vacuno y caballar en dicha dehesa; para tratar de precio y condiciones, en Córdoba, calle Pedro López, número 13. s10-4

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1.50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovosa, 14.

Desde el día se arriendan dos apartados independientes, en la calle Rejas de Don Gómez, 5. Se hará razón, Borja Pavón, 22, antes Pozo. s10-0

Almoneda con rebaja de precios. Se hace de muebles de lujo, en la casa número 6, calle Angeles (Catedral). s6-6

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

AZÚCAR

En los almacenes de la colonia agrícola de Santa Isabel, situados en Córdoba, calle Conde de Torres-Cabrera, número 6, se expende pura y envasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pago al contado, con una rebaja del 15 al 20 por 100 del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á 80 y 90 días, para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde. s30-24

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc. Botellase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: 100 francos. 4 fr. 25 en Jarabe. 3 fr.

Taller de Modista. Josefina Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mená número 2.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Calaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Colchones. Se vorean y embastan colchones de lana; precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s6-5

AGUSTINA PEREZ MODISTA

Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madame Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. Hacen faltas oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal con agua de pié y balsa azotea, en la calle Góngora, número 8; para tratar, Valadarez, 21, donde está la llave. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-3

LOS RECIBOS

para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Comestibles finos.

Acaban de recibir en el establecimiento de Lucas Gómez Perez, calle Pedro López, número 1, antes Carreteras, mantecas frescas de Hamburgo y del reino, quesos de nata, bola y manchego, jamones morrisón, saichobón de Vich, gran surtido en galletas, accitunas frescas, conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, garbanzos, alubias y lentejas de Castilla, vinos y licores, coñac, rom y chocolates de las fábricas más conocidas (con regalo). Sucursal, Jndaría 2 y 3. s8-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pulsera de oro en la noche del 3, en el espacio que media de las butacas á la salida del Gran Teatro, y quiera devolverla, puede hacerlo en la calle Candelaria, número 11, donde se le gratificará. Dicho objeto es recuerdo de familia. s5-1

Almoneda. Se hace de algunos muebles y efectos de casa, en el número 18, calle de Armas. s7

Ans de cría. Se necesita en la casa número 55 plaza Mayor, baratillo. s3

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el "Las cigarras Japonés", consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

LA EDIDA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE MANUEL HUETE

LICRO 28 (HOY ALFONSO XIII)

CÓRDOBA

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH. Este notable folio, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Ans de cría para casa de los padres; con excelentes informes: Darán razón: Fernandez Ruano, 1. s4-2



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 5

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albúmina. Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO

DIRECCIÓN Y OFICINAS

ALCALÁ, 4.—MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Interruptores porcelana Corta-circuitos De salto, pesetas. 0.90 Unipolares porcelana, ptas. 0.54 Tipo inglés 1.44 Edison unipolar 1.95 Conmutador 1.90 Porta-tulipas 0.53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta.—Arañas, caídas, portátiles etc., de nuestra propia fabricación. Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, amperímetros, voltímetros, galvanómetros, ohmmetros, ventiladores, etc. Aros voltaicos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbonos y todo cuanto se relacione con la electricidad.

Imprenta

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.